

# EL LUCERO.

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

*Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.*

Núm. 583. BUENOS AIRES, JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1831. [Precio 3 reales.]

## EL LUCERO.

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 20 DE 1831.

El Martes por la mañana se efectuó el recibimiento del Ejército de reserva, con las formalidades prescritas en el decreto que insertamos en nuestro número anterior. El Gobierno no había señalado la hora en que entrarían las tropas; la opinión general era que llegarían por la tarde, y sin embargo al primer cañonazo que tiró la fortaleza, á las diez y media de la mañana, la calle de la Victoria, desde los arrabales del pueblo hasta la plaza, se llenó de espectadores. El tránsito de las tropas fue un continuado triunfo. Nubes de flores bajaban de los balcones y azoteas, y las ofrendas poéticas se confundían con las coronas de laurel y oliva. El himno de las damas argentinas es digno de una particular mención, por la brillantez de sus imágenes y la hermosura de sus versos.

Todas las miradas se fijaban con preferencia en los Señores Generales D. JUAN RAMON BALCARCE, y D. ENRIQUE MARTINEZ, y demas gefes que les acompañaban; á saber los Sres. coroneles D. Mariano Benito Rolon, D. Felix Olazabal, D. Antonio Ramirez, y los comandantes D. Jose Maria Torres, D. Joaquin Ramiro y D. Juan José de Ollerós.

En sus rostros se pintaba la modestia, no el orgullo; la humanidad, no la fiereza: eran héroes, sin dejar de ser ciudadanos.

El Sr. Inspector General MANSILLA, á quien el Gobierno había encargado de recibir y cumplimentar al ejército de reserva, al ponerse al frente de los varios cuerpos de la guarnicion, les dirigió la siguiente

PROCLAMA.

¡CIUDADANOS! Hoy me pongo al frente

de vosotros para llenar uno de los primeros deberes que demandan la gratitud, y el justo premio que se merece una parte de los Libertadores de las provincias hermanas que regresan de campaña. Ellos con solo su presencia han humillado á los tiranos, y han restituido á los pueblos el goce de su libertad, indignamente usurpado por un poder militar, intruso y criminal. Han llenado sus deberes, han correspondido á la confianza de la patria, y á nosotros corresponde publicar su mérito, ya que no tuvimos la dicha de participar de sus trabajos y de su gloria.

¡CIUDADANOS! Seria injusto en no manifestaros mi reconocimiento por la exactitud y celo con que habeis servido en esta capital. El GOBIERNO DELEGADO ha marchado tranquilo, confiado en vuestra subordinacion, y sin temer las asechanzas y maquinaciones de los parricidas decembristas. Estos no han omitido medio alguno para continuar sus planes desorganizadores: pero vuestra decision y patriotismo los han inutilizado.

¡COMPAÑEROS! Tomad esa oliva y entregadla á los Libertadores que vamos á recibir. Sentid con vuestro gefe, no hacer igual demostracion con todo el respetable ejército de las provincias litorales, que ha dado la libertad á los pueblos oprimidos. ¡Honór eterno á los dignos Gobernadores, Generales, Gefes y Oficiales que han contribuido á tan sagrado objeto! Marchemos nosotros entre los aplausos de un pueblo libre, á estrechar en nuestros brazos tan distinguidos compatriotas y amigos. Dejemos en su abatimiento y obscuridad á los partidarios del despotismo, que son los únicos indiferentes al regocijo universal! ¡VIVA LA FEDERACION! sea hoy el grito que anuncie á la patria estar ya en su seno hijos cubiertos de gloria. ¡VIVA LA FEDERACION! sea la palabra afectuosa con que saludemos á nuestros compañeros, como lo hace con vosotros vuestro paisano y amigo

LUCIO MANSILLA.

Cuando las fuerzas reunidas llegaron á la plaza de la Victoria, el mismo Sr. General Mansilla dirigió al Exmo. Sr. General en Gefe del ejército de reserva la siguiente

ALOCUCION.

EXMO. SR.

S. E. el Gobierno delegado me ha honra-

do con la distinguida comision de recibir á V. E. y á la benemérita columna de su mando. Yo saludo á V. E. á nombre de tan respetable comitente, y me felicito por un encargo tan honorífico. Sí, Exmo. Sr., la patria ve regresar á su seno al distinguido general en gefe del ejército de a provincia, cubierto de la mas noble gloria. Ella consiste en haber contribuido á la libertad de las provincias subyugadas por un poder militar; y el haberla dado á los dignos hijos de ellas, es el mayor timbre con que un ciudadano armado debe vestir su hoja de servicios. Esta nota la tendrá dignamente estampada V. E. en la suya, y á ella seran tambien acreedores los señores generales y demas que componen la columna. ¡Quiera el cielo, Exmo. Sr., que nuestra patria no vuelva á necesitar de estos esfuerzos; y que colgadas nuestras espadas, la razon y la ley sean quienes decidan de nuestros destinos civiles! Estos son los votos del general que habla, asi como que V. E., el Sr. general gefe del E. M. y demas que le acompañan, sean felices en el descanso de sus apreciables familias.

El Sr. General Balcarce, en su nombre y en el del Sr. General Martínez, contestó:

¡SR. GENERAL Y GEFE DE LAS ARMAS!

A las sabias disposiciones y heróicos esfuerzos de los gobiernos de las provincias litorales: á la pericia militar, patriotismo y valentía con que se ha conducido en la presente campaña el inmortel General en Gefe del ejército auxiliar confederado; á las luces, celo y energía con que el ilustre Gefe Supremo de la Provincia la salvé antes tan gloriosamente, y despues fué capaz de organizar el ejército de reserva de mi mando, y darle la aptitud guerrera con que lo destinó á la Provincia de Córdoba á reforzar las filas de los valientes de aquel ejército; y á la intrepidez inimitable, y acierto en las operaciones de su marcha gloriosa del muy digno y benemérito General del ejército de los Andes; debemos principalmente el restablecimiento de las leyes, y la libertad que hoy gozan las Provincias de la República, que gemian bajo la dura servidumbre de los amotinados de 1.º de Diciembre del año 28. Por sucesos tan felices, dignos, General, unir vuestros sentimientos á los del

ejército, y á los míos para presentar al gobierno patrio, á quien debemos las distinciones honoríficas que á su nombre acabais de hacernos, nuestras comunes felicitaciones, y el debido homenaje de nuestro respeto y gratitud; y mas que todo, de nuestra pronta obediencia y firme decision de marchar denodados á su voz á donde convenga sostener derechos tan sagrados; que todo buen republicano debe siempre preferir al goce de los honores, de la fortuna y aún de la vida.

Plaza de la Victoria, á la cabeza del Ejército de Reserva, Setiembre 20 de 1831.  
JUAN RAMON BALCARCE.

Después de llenadas estas formalidades, y antes de separarse de sus compañeros de armas, el Sr. General Balcarce les dirigió la siguiente

#### PROCLAMA.

¡COMPAÑEROS Y AMIGOS!

En la honrosa y distinguida carrera de las armas, igual gloria merece el soldado que combate en la línea, que el que en el cuerpo de reserva espera la orden de combatir. Esta ha sido vuestra posición en el Ejército Auxiliar Confederado, y en ella habeis llenado con crédito todos vuestros principales deberes. Con esta satisfaccion os restituimos á la Patria y al gobierno que os puso bajo nuestra direccion. Volved pues al seno de vuestras familias y compatriotas, á merecer las consideraciones de que sois tan dignos; y no dudeis de las del gobierno á quien acabais de dar tan constantes testimonios de obediencia, fidelidad é interés por su crédito y reputacion.

¡COMPAÑEROS!—Los generales del ejército nos despedimos de vosotros, contentos de haber maudado ciudadanos y soldados tan virtuosos, como lo han acreditado por su laudable generosidad con sus mas feroces enemigos, y por su obediencia y bien sostenida disciplina entre sus aliados y amigos.

¡COMPAÑEROS!—Con igual conducta, se-reis en todas épocas la columna fuerte é inespugnable en que se afianzarán los derechos y las libertades del ilustre y generoso pueblo Argentino, al que todos tenemos la gloria y el honor de pertenecer como sus mas fieles hijos. Mereceréis tambien los auspicios del Dios de la Patria, las distinciones que desde hoy os empieza á prodigar el gobierno paternal que preside nuestros destinos y el aprecio de nuestros virtuosos compatriotas que han sido fieles á la causa de la libertad y de las leyes.

Plaza de la Victoria en Buenos Aires, al frente del ejército de reserva, Setiembre 20 de 1831.

JUAN RAMON BALCARCE.—  
ENRIQUE MARTINEZ.

Los varios cuerpos se dirigieron á sus cuarteles, en donde recibieron nuevas y mas especiales felicitaciones por sus respectivos jefes.

El Sr. D. *Celestino Vidal*, coronel del regimiento de *Patrios de Infanteria*, se espresó en los términos siguientes.

¡CIUDADANOS PATRICIOS! Cubiertos de laureles inmarcesibles regresais al seno de vuestras familias, dejando en pos de vosotros millares de hermanos, libres ya de la mas degradante esclavitud, en que por tanto tiempo yacian, bajo ese abominable poder militar levantado entre la sangre y los cadaveres. Este eminente servicio no se perderá ni en la obscura noche del tiempo, y vuestros ilustres nombres serán inscriptos con caracteres indelebles en los fastos de la historia Argentina, y servirán siempre de modelo al patriotismo de vuestros conciudadanos. El CORONEL, á nombre de sus oficiales y tropa, os ofrece sus mas afectuosas felicitaciones, y el mas sincero reconocimiento, por la gloria inmortal con que habeis ilustrado el honor y nombre de vuestro Regimiento.

CELESTINO VIDAL

El Sr. D. *Juan José Olleros*, mayor de los *Defensores de Buenos Aires*, les dijo.

¡COMPAÑEROS!

Durante la campaña que termina hoy, habeis llenado exactamente vuestros deberes, tanto cuantas eran las esperanzas que habia puesto en vosotros el Gobierno y vuestros inmediatos jefes. Con vuestra comportamiento habeis adquirido gloria sin mancha, y habeis dado á la república PAZ SÓLIDA. Por este mérito, y vuestras fatigas en la campaña, se os ha concedido por el superior gobierno el cese en el servicio activo, y pronto recibireis el *prest* de campaña que se os debe.

Por lo que respecta á mí, tengo el noble orgullo de haber estado á la cabeza de uno de los mejores cuerpos del ejército confederado.

¡Viva la federacion argentina!

¡Viva el Exmo. Sr. Gobernador D. JUAN MANUEL ROSAS!

¡Viva el Exmo. Sr. General D. ESTANISLAO LOPEZ!

¡Vivan nuestros virtuosos é ilustres generales BALCARCE y MARTINEZ!

¡CIUDADANOS! Id en horabuena á reposar tranquilos en el seno de vuestras familias inocentes, á disfrutar de las delicias de la vida privada, y de los bienes consiguientes á la industria y trabajo personal que os recomiendo; y cuando lleguen esos felices momentos, continuad, DEFENSORES, en lo doméstico y civil, esas sublimes virtudes, con que en lo militar habeis alcanzado la admiracion y respeto de los habitantes del territorio y pueblos que habeis libertado. Asi

os lo aconseja, y espera de vosotros, este vuestro jefe, compañero y amigo.

JUAN JOSE DE OLLEROS.

Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1831.

A la noche todos los edificios fueron iluminados; y al dia siguiente los Exmos. Sres. Generales D. JUAN RAMON BALCARCE y D. ENRIQUE MARTINEZ, con los demas jefes y oficiales del Ejército de Reserva, fueron recibidos en la fortaleza por los SS. Ministros, en quien está delegado el gobierno; con la intervencion del Sr. Inspector General, y plana mayor de la guarnicion.

Allí el Sr. General en Jefe dirigió al Exmo. Gobierno las siguientes palabras.

EXMO. SR.

La destruccion de los anotados de 1.º de Diciembre del año 28, que con el poder de las armas habian usurpado el mando de las provincias de la Republica: el restablecimiento de las leyes, y la reinstalacion de su Honorable Representacion provincial por el voto libre de sus hijos, son hechos que justificarán siempre la legalidad y designio fraternal con que los gobiernos de las provincias litorales, el digno General en Jefe del Ejército auxiliar confederado, y el intrépido y activo General del Ejército de los Andes han obrado en la presente campaña. Peseído, pues, del justo entusiasmo y júbilo que me inspiran motivos tan plausibles; y en el momento honorable de ponerme á disposicion de V. E. con el Estado Mayor general, jefes y oficiales del Ejército de Reserva de la provincia, que he tenido el honor de mandar; tributo á V. E. á su nombre y al mio, las mas respetuosas y debidas felicitaciones. Al mismo tiempo me intereso vivamente en que la patria conserve inalterable la tranquilidad que hoy goza, debida á las luces, patriotismo y energia que fue capaz de desplegar en sus mayores conflictos el ilustre y muy digno Jefe Supremo de ella; y en que marche sin dilacion á la prosperidad á que S. E. conduce con un celo y acierto que hará siempre memorable la época gloriosa de su gobierno; contando V. E. en todas ocasiones con nuestra pronta obediencia y fidelidad á sus disposiciones, dirigidas á la conservacion de bienes y goces tan inestimables y tan dignos de ser guardados, aun á costa del último sacrificio.

Palacio del Gobierno, Buenos Aires, 21 de Septiembre de 1831.

JUAN RAMON BALCARCE.

El Sr. Ministro de gobierno en un elocuente discurso, que sentimos no poder reproducir, ha contestado ofreciendo al Sr. General las consideraciones del Gobierno, y elogiando la conducta del ejército.

Por el buque francés, el JOSEPH, que salió de Burdeos el 19 de julio, y ha llegado á Montevideo con 58 dias de navegacion, se han recibido las siguientes noticias de Europa.

La Francia permanecía tranquila. En las nuevas elecciones habia triunfado el partido moderado, el que sostiene la política y las medidas ministeriales. Sin embargo, los recelos de una conmocion popular en los dias destinados á celebrar el aniversario de los triunfos de julio, habian decidido al Gobierno á anticipar la convocacion de las Cámaras, que debian estar instaladas el dia 23 de julio, en vez de estarlo el 12 del mes siguiente.

Otro motivo poderoso para su pronta reunion es el descubrimiento de un tratado secreto entre la Austria, la Prusia, y los demas estados de la confederacion germánica, para presentar sobre el Rin, á la primera intimacion, un ejército de 300,000 hombres. El gabinete francés ha pedido esplicaciones sobre este tratado, y está tomando las medidas mas enérgicas para no dejarse sorprender.

El 5 de Mayo, aniversario de la muerte de NAPOLEON, la reja de la columna de *Vendoma*, fué cubierta de guirnaldas.

Ningun progreso habian hecho los rusos en Polonia, y la nacion continuaba haciendo grandes preparativos de defensa.

El Principe LEOPOLDO DE SAJONIA COBURGO habia sometido á la sancion del parlamento belga las condiciones bajo las cuales aceptaba la corona que le habia sido ofrecida.

En Inglaterra el *bill* de reforma parlamentaria habia sido sancionado en la Cámara de los llores, con una gran mayoría de votos. Se dice que el Rey hizo un regalo magnífico al que le trajo este anuncio.

En el JOSEPH ha llegado el Sr. *Baradère*, cónsul de Francia en Montevideo, y el Sr. *Ernesto Le Druy*, vice-cónsul de la misma nacion en Buenos Aires.

El Sr. *Médeville*, que ha sido nombrado cónsul de Francia en Cartajena de Indias, será reemplazado aquí por el Sr. *Liforest*, que egerce actualmente las mismas funciones en Valparaiso.

En la ceremonia que tuvo lugar el Martes en el cementerio del Norte, adonde fueron llevados por sus amigos los restos del finado D. *Avelino Diaz*, el Sr. D. Vicente Lopez, elocuente intérprete de su dolor, pronunció la siguiente

#### ALOCUCION FUNEBRE.

Hemos cumplido, Señores, con un triste y amistoso deber: hemos acompañado hasta el sepulcro de sus dignos hermanos, los restos del jóven virtuoso, del jóven científico D. AVELINO DIAZ. Ah! Qué he dicho! qué suceso he proferido! El jó-

ven virtuoso, el jóven científico D. Avelino Diaz ya no existe entre nosotros! O dolor, ó desconsuelo! y tanto mas grande, cuanto mas se contemplan las circunstancias. El habia nacido con las mas felices disposiciones para llegar á ser una existencia moral sobresaliente, una existencia de aquellas que, comparadas con las masas, son como los astros que alumbran al mundo. Nacido con estas disposiciones encontró en su misma casa nobles modelos y en la patria una nueva direccion y enseñanza que las hicieron fructificar desde muy temprano. Pronto se halló él mismo en estado de presidir la enseñanza filosófica y matemática; y nos hizo ver en sus lecciones un espíritu vasto y penetrante, iluminado con los últimos métodos del siglo, capaz de llegar al límite de cuanto hoy se sabe en dichas ciencias y aun de pasar adelante, que es la prerrogativa de los génius.

Pero cuando mas nos complaciamos con el espectáculo de sus virtudes y de su saber, y con la esperanza de los productos que debia recibir la patria de estos dos elementos tan felizmente combinados en su persona, entonces ha sido cuando la muerte lo ha arrebatado de entre nosotros, y lo ha reducido á estos mudos despojos. Ya no verán mas nuestros ojos su semblante de paz; ya su voz apacible no sonará mas en nuestros oidos, ni gozaremos mas de aquellas conversaciones que elevaban nuestros espíritus y mejoraban nuestros corazones. Ah! qué motivo mas digno de arrancar nuestras lágrimas! Si, compañeros de mi dolor, derramémoslas sobre su sepulcro. Cada lágrima que derramemos, como se ha dicho en igual ocasion, es una ofrenda que hacemos á la virtud y á las ciencias, y un efecto verdadero de nuestro patriotismo.

Mas una reflexion ocurre á mi espíritu que cambia repentinamente mis sentimientos. Su alma no está comprendida en estos tristes despojos; su alma es inmortal, y siendo tan pura y meritoria no ha hecho otra cosa que verificar tempranamente su regreso al seno infinito del Criador. Asi Mercurio suele aparecer sobre el horizonte obscuro para mostrarnos su belleza y brillantéz, y sin llegar jamas á culminar en el meridiano vuelve á bajar y se pierde en la luz inmensa del Sol. Si, AVELINO! nuestro antiguo amigo y compañero! tu apareciste sin duda entre nosotros con tan dignas calidades para volverte cargado de nuestro amor y admiracion al destino que correspondia á las virtudes de tu espíritu—un destino eterno y feliz.

*"Candidus insuetum miratur limen Olympi,  
Sub pedibusque videt nubes et sidera."* . . .

Adornaremos, pues, tu sepulcro con rosas y siempre-vivas, y mientras existan tus discipulos y amigos, y mientras haya amantes de la gloria literaria de Buenos Aires, serás honrado, serás nombrado y alabado como un digno modelo.

*"Semper honos, nomenque tuum laudesque manebunt."*

#### EL OBSERVADOR.

Después de los sucesos notables que han ocurrido, cuando hemos presenciado el regocijo universal con que ha sido recibida la brillante division destinada á derrocar el tirano que habia cimentado su ominoso poder en la ciudad de Córdoba, ¿que podemos decir? Un ejército compuesto en su mayor parte de vecinos respetables, que abandonan los encantos de sus familias, sus intereses y se libran á las incomodidades que ofrecen nuestros campos, á los peligros de una guerra sangrienta, triunfa con honor, y se restituye dando ejemplo de moderacion y respeto á las leyes, ¿Existe alguna clase de elogios y admiracion á que no se haya hecho acreedor? Apelamos al sentimiento de los hombres mas imparciales del mundo, ellos les haran la justicia que se merecen. Por nuestra parte, no podemos expresar mejor nuestra gratitud respecto de los beneméritos ciudadanos que han regresado de campaña, que reconocer en ellos un derecho intachable al reconocimiento público, y un patriotismo accendrado que nadie puede disputarles.

La vista de ciudadanos tan distinguidos, el entusiasmo universal con que todos los patriotas se presentaron á observarlos, excitó en nosotros la conmocion mas agradable. ¿Quien no vertió lágrimas de placer? A vista de lo que todos hemos presenciado, y de lo que ya no es permitido dudar ¿quien es el que se atreve á inscribirse en la lista de la oposicion? Se ha dado la libertad á los pueblos. Nuestros valientes en vez de sangre han prodigado beneficios. Nadie ha intervenido en los negocios domésticos. Hoy descansan todos en el seno de sus familias, dispuestos siempre á nuevos y mas grandes sacrificios, ¿y cual es la pretension de nuestros enemigos? Dominar á los pueblos por el terror. Sacrificarlos para mantener verdugos que les aseguren su intruso y despótico dominio. Sofocar la voluntad general para que nadie se oponga á solicitudes criminales. ¿Y es patriota el que abriga tan inicuos sentimientos? No es posible escribir en este momento, por que se necesita congelar la sangre para no producirse hasta el grado de tocar el término de la exaltacion.

Las noticias circunstanciadas y prolifas que hemos recibido, nos facilitan la oportunidad de poner á nuestros amigos en conocimiento de atrocidades inauditas, y de pruebas cada vez mas convincentes de la necesidad de perecer mil veces, antes que abandonar la causa de la justicia.

Nos será permitido expresar nuestro reconocimiento al gobierno que sabe apreciar el mérito en su justo valor. El entusiasmo del público es digno de Buenos Aires, decidido siempre por todo lo que es noble y grande. Los cuerpos de milicias, muy particularmente el de caballeria, se han presentado de un modo brillante y digno del aprecio público. El 30 de Setiembre de 1831 debe ser un dia memorable para los porteños. Permita el cielo que jamas se olvide.

## AVISOS NUEVOS.

### TEATRO.

La función lírica anunciada por los aficionados franceses tendrá lugar hoy jueves 22.

### ACADEMIA TEORICO-PRACTICA DE JURISPRUDENCIA.

**H**OY jueves 22 á las 4½ de la tarde el Dr. D. Gorgonio Dulce disertará en latín y sostendrá las siguientes proposiciones.

1.ª "Mala-fidei possessor pretium materiae et impensas eadem ratione servare non potest.

2.ª "Non vulneranti sed capienti fera conceditur."

#### AVISO.

**S**E dan cuatro mil pesos moneda corriente á rédito sobre finca libre de hipotecas: el que los necesite puede ocurrir á esta imprenta, que se dará razón.

s 22

#### AVISO

**S**E vende una famosa casa á 5 cuerdas de la plaza de la Victoria, propia para una larga familia, y para comercio por su situación: tiene 17 piezas todas de comodidad, 4 patios, 4 saguanes, 2 altillos, 3 corredores propios para almacenar. Pozo de agua buena, cocina, sumidero, 2 lugares, caballeriza, gallinero, palomar, y un jardín con 6 naranjos de valor, 1 limon real y otras plantas. El frente y fondo completo es de un cuarto de tierra, toda rebocada y encajada á cal; los muros divisorios y piso de ellos es todo de la casa; el frente no demuestra su comodidad interior porque del primer patio para adentro tiene 2 fondos: el que guste hacer trato daran razón en la calle de la Universidad número 49 junto al Colegio, casa que fue café de Marcos.

s32 10p.

### AVISOS.

#### AVISO AL PUBLICO.

**S**E necesita asistente para el servicio del hospital general de hombres, las personas que gusten desempeñarlo ocurran á la oficina de entradas de dicho establecimiento.

Set. 19 3 veces

#### A VENTA.

**U**NA casa que hace á dos frentes calle de la Biblioteca núm. 318 y calle de San José núm. 90, edificada en terreno de 14 ½ varas de frente al Norte y 87 ½ de fondo al Sur; tiene para familia, esquina y trastienda para pulperia, un almacén con su armazón y mostrador, corral, cuartos de alquiler, todo de azotea, y huerta con algunos arboles. Las personas que se interesen en comprarla ocurrirán á la casa de los SS. Arriola y Ca. calle de la Florida núm. 50. quienes están encargados de dicha venta. s 19

#### SE ALQUILA

**E**L almacén No. 66 calle de la Paz, tiene mucha capacidad, es seco y á propósito para toda clase de negocio. El que lo necesite puede verse con su dueño que vive en la casa de altos después del núm. 70 en la misma calle de la Paz. s 193

**L**a casa que era de Cavia en San Isidro, se vende por la mitad de lo que ha costado, ó se cambia por cualquiera otra finca, ó quinta de esta ciudad. Ocurrase á D. Pedro Plomer, calle de la Plata No. 46. s 17

#### AVISO AL PUBLICO.

El Viernes 23 del presente mes á las 12 en punto de su mañana se han de rematar en la colecturía general en quien mas dé á dinero de contado diez cuarterolas de vino blanco que

han sido declaradas por comiso como no incluidas en el manifiesto de la Barca Americana Leoparda y avaluadas á 400 pesos la pipa importada 1,000 pesos. Las personas que gusten rematarlas dirijan sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del día designado que abiertas y publicadas quedará el remate por la que sea mas ventajosa. Buenos Aires 16 de Septiembre de 1831. SARMIENTO.

#### AVISO.

**E**N los días 26, 27 y 28 del corriente por las tardes, y bajo las galerías de la Casa de Justicia, se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado, la casa del finado D. Lucas Vivar, sita en el cuartel 3 calle de la Florida No. 94, tasada en 17,615 ps. 3 rs. moneda corriente. Los SS. que tengan interés por ella, pueden ocurrir á la oficina del que suscribe, en la que se les pondrá de manifiesto todo lo que hay de su referencia. Buenos Aires, Septiembre 16 de 1831. 6p

Agrelo.

#### AVISO.

El 26 del corriente por la tarde bajo las galerías de la casa de justicia se ha de rematar la barraca que dejó el finado D. Federico Troyanus, situada cerca del puente de Talbes valuada en 75000 pesos moneda corriente. En la oficina del que suscribe pueden los SS. que tengan en ella interés ver el expediente y demas que tiene relacion con esta venta, partiendo del principio que está admitida una postura de 50,000 pesos sobre la que deberá formalizarse la puja. Buenos Aires, Septiembre 12 de 1831. 6p

Agrelo.

#### AVISO A LOS HACENDADOS.

**P**ARA el 1.º de Octubre del presente año, se ha dispuesto sacar los ganados de la estancia San Martín en la Matazoa, perteneciente á Rosas y Terrero; y como entre dichos ganados se hallan algunos anuales de marcas ajenas, se previene que á la mayor brevedad ocurran por ellas sus respectivos propietarios, porque en caso contrario nadie podrá responder de los perjuicios que se les sigan por la falta de concurrencia en el tiempo prefijo.



## REMATES

### Por Thomas Gowland y Ca.

En casa del Sr. D. Juan Bailey.

Calle de Chacabuco Núm.

El Viernes 23 del corriente á las 11 en punto se rematarán á los mas altos precios por concluir facturas y por tener que desocupar la casa el dicho Sr., los siguientes artículos

Algunos canastos de loza que consisten en escupideras, tazas para caldo, platos y fuentes &c. &c.

Juegos para té y café

Cristalería, fanales &c.

Alberja en bolsos

10 barricas vino de madera embotellado

Juegos de chimenea, como tenazas, cucharas y regillas.

Carboneras de bronce y hierro

Género de serda para sofás; y otros varios artículos para almaceneros,

### Por Martin Martinez y Ca.

#### GRAN QUEMAZON DE GENEROS

*Y otra porcion de efectos.*

Calle de la Florida No. 9.

Hoy Jueves 22 y Viernes 23 del corriente, á la hora de costumbre se ha de rematar, un elegante surtido de efectos, su pormenor es como sigue.

Lanillas negras y azules, prunelas de colores, brines para pantalones, bretañas de varias clases, irlandas de hilo, platillas, creas, maones de la India, nanquines oscuros, cotonías de varias clases, cocos blancos y de colores, para vestidos, zarzas de diferentes pintas, muselinas lisas y bordadas, pañuelos de espumilla de taparse, dichos de seda florentinos, y chicos para bolsillo, dichos de lanilla y de fleco de lana, y un gran surtido de pañuelos de algodón franceses, puozones y amarillos y de otras pintas, pañuelos de cambrai, paños de un sin número de clases, bayetas de dos frisas, peinetas de carey lisas y caladas, dichas de talco surtidas, y otros muchos artículos.

#### Para almaceneros.

Arroz del Brasil, yerba parnagua, azúcar de pilon en bocois, dicha blanca seca en barricas id. terciada y rubia, fariná muy fina, almidón en cajoncitos, avellanas, aceitunas, té hipson, cigarros de la Havana legítimos, naipes finos y regulares, cubiertos cabo negro y blanco, vino carlon, y de Bordeaux, ginebra de Holanda, coñac en damajuanas, miel d la Havana superior, aniz, caña, rom, sal de cabo verde, aceite de esperma y de castor, cristalería, ferreteria.

### Por Medrano y Gonzalez.

#### REMATE IMPORTANTISIMO DE LIBROS.

El Miercoles 27 del corriente se rematará una preciosa colección de obras en ingles, frances, castellano, y latino, entre las que hay muchas de *economía política, legislación, historia antigua y moderna* &c. Es una de las mas selectas que existen en el país, y que ha costado á su actual poseedor muchos años de trabajo. Todas las obras estan en pasta y de cada una de ellas no hay sino un solo ejemplar. El correspondiente catálogo se halla impreso en la misma casa de remate donde se franqueará á los que deseen imponerse de lo que contiene.

### Por Lavalle y Macome.

#### REMATE DE MUEBLES.

Potosí 361

El Martes 27 del corriente se rematará para conclusion de varias cuentas un gran surtido de muebles modernos, algunos de mucho gusto, igualmente una cantidad de muebles de familia de uso que se venderán precisamente á la mejor postura.

Cómodas de caoba ricas, mesas de arrimo de caoba y jacarandá, id. sillas asiento de esterilla y madera de Norte-America, sofás de jacarandá y caoba, id. asiento de esterilla, dos guardalibros de caoba, una marquesa francesa de mucho gusto, arañas de cristal hermosas, escritorios portátiles, tocadores, espejos magníficos para sala, cujas bronceadas, lavatorios, quinqués, estuches de afeitarse, con muchos otros renglones útiles para una familia.

### Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida núm. 50

El Viernes 23 del corriente, á las 11 de la mañana á la mejor postura se rematará un surtido de efectos de tienda, el pormenor se dará en el número siguiente.

## IMPRENTA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Chacabuco, número 19.